



BASES PARA LOS CONCURSOS DE PRESENTACIÓN DE REINAS Y REYES DE QUEBRADAS DE LA COMUNA DE HUARA "IX EXPO HUARA 2025"

I. PRESENTACIÓN DE LOS CONCURSOS

La Ilustre Municipalidad de Huara, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario organiza los presentes concursos de presentación de reinas y reyes de las Quebradas de la comuna de Huara, en el marco de la IX Expo Huara 2025.

Se realizarán concursos de presentación como: El baile originario o típico, vestimenta típica, cuentacuentos o dote artístico, presentación puesta en valor de productos y/o servicios de la quebrada.

La finalidad de estos concursos es dar a conocer y valorar los principales atributos culturales y turísticos comunales; y además de resaltar los productos hortofrutícolas que se cultivan en las distintas quebradas de la comuna de Huara.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar todas y todos los residentes de la comuna de Huara (prioridad), pero sin dejar en desmedro a los descendientes de los pueblos que quieran participar. Los participantes deberán ser mayores de 18 años y deberán presentar un Certificado emitido por la Junta de Vecinos o Comunidad Indígena de su localidad.

III. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán ser realizadas en la Oficina de Fomento Productivo del Municipio, la cual se encuentra ubicada en Avenida Arturo Prat S/N a un costado del gimnasio techado municipal del Pueblo de Huara, entre los días 04 de diciembre, hasta el día 30 de diciembre del año 2024, hasta las 16:00 horas.

IV. FECHAS Y HORARIOS OBLIGATORIOS

Las reinas y los reyes que participen en la IX Expo Huara 2025 deberán:

- Presentarse el día del Lanzamiento oficial en el estacionamiento del mall ZOFRI el miércoles 04 de enero del 2025 a las 10:30 hrs.
- Presentación el viernes 10 de enero del año 2025 a las 14:00 horas en Oficina de fomento Productivo, para posteriormente dirigirse a la plaza de armas de la localidad de Huara.
- Presentarse el sábado 11 de enero del año 2025 a las 15:00 horas en la entrada del pueblo de Huara, en la calle Eleuterio Ramírez con Panamericana.
- Presentarse en el pasacalle de entrada de la Feria de la Expo Huara 2025, el día 11 de enero a las 17:00 hrs.

V. CONCURSOS DE PRESENTACIÓN DE REINAS Y REYES DE QUEBRADAS

Los concursos se llevarán a cabo los días 10 y 11 de enero del año 2025.

El viernes 10 de enero del año 2025, se realizarán los siguientes concursos:

- **Vestimenta típica o mejor presentación vestimenta**
Las reinas y reyes deberán presentarse con vestimenta típica de su pueblo/localidad o caracterizados con algún traje o indumentaria que considere adecuado. Se pedirá describir la vestimenta utilizada. (Máximo 5 minutos por presentación)



Puntuación:

1° lugar: 5.000 puntos.

2° lugar: 2.500 puntos.

3° lugar: 1.250 puntos

Criterios de evaluación: Calidad y contenido de la presentación, desplante de los participantes por el escenario.

- **Baile Originario o Típico**

La reina, el rey y/o pobladores de la zona, deben presentar un baile originario o típico de la Quebrada o localidades a representar, con la música y traje que se estime pertinente. Además, el animador les pedirá que describan el significado del baile. (Máximo 5 minutos por presentación).

Puntuación:

1° lugar: 5.000 puntos.

2° lugar: 2.500 puntos.

3° lugar: 1.250 puntos

Criterios de evaluación: Calidad del traje, materiales ocupados, desplante de los candidatos por el escenario y descripción del traje al jurado.

El sábado 11 de enero del año 2025, se realizarán los siguientes concursos:

- **Presentación puesta en valor de productos y/o servicios de la quebrada**

Las reinas y reyes deben presentar y poner en valor, a formato libre, productos y/o servicios de las quebradas que representan. (Máximo 5 minutos por presentación).

Puntuación:

1° lugar: 5.000 puntos.

2° lugar: 2.500 puntos.

3° lugar: 1.250 puntos

Criterios de evaluación: Calidad y contenido de la presentación y desplante de los participantes por el escenario.

- **Dote Artístico o cuenta cuentos**

Las reinas, reyes y/o pobladores de su zona, deberán presentar algún dote artístico con el objetivo de rescatar antiguas tradiciones. Este dote puede ser: canción típica de su sector, breve sketch, cuentacuentos, baile típico, poema, etc. (Máximo 5 minutos por presentación).



Puntuación:

1° lugar: 5.000 puntos.

2° lugar: 2.500 puntos.

3° lugar: 1.250 puntos.

Criterios de evaluación: Calidad y contenido de la presentación y desplante de los participantes por el escenario.

Premiación

- Se premiarán el 1°, 2° y 3° lugar de las quebradas.
- 1° lugar: Dinero en efectivo para la Reina y el Rey, dos galvanos de reconocimiento, banda o listón, corona a la reina más ramo de flores; corona al rey más dos arbolitos ornamentales.
- 2° lugar: Dinero en efectivo ambos concursantes, 2 galvanos de reconocimiento, un arreglo floral, más dos arbolitos ornamentales.
- 3° lugar: Dinero en efectivo ambos concursantes, 2 galvanos de reconocimiento, un arreglo floral, más dos arbolitos ornamentales.

VI. EL JURADO

El jurado estará compuesto por representantes de diferentes instituciones de reconocimiento, los cuales pueden ser:

- CONADI.
- SERNATUR.
- SEREMIs
- FUSUPO
- Bomberos
- Carabineros.
- Concejales, etc.

El jurado calificará los concursos en base a criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad de todos los participantes.

El jurado podrá adoptar las decisiones que estime oportunas para el buen desarrollo de los concursos.

El fallo del jurado será inapelable.

VII. BASE GENERAL

Este concurso vela por las buenas relaciones comunitarias, quedando PROHIBIDO cualquier tipo de violencia, sea verbal o física, que pueda dañar la integridad de las y los concursantes, jurados, funcionarios y de las expresiones artísticas/culturales de cada pueblo/localidad.

La inscripción y participación en este concurso implica inmediata aceptación de todas y cada una de las numerales y puntos estipulados en las *BASES PARA LOS CONCURSOS DE*



PRESENTACIÓN DE REINAS Y REYES DE QUEBRADAS DE LA COMUNA DE HUARA "IX EXPO HUARA 2025".

ANEXO N° 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN REINAS Y REYES DE QUEBRADAS IX EXPO HUARA 2025

NOMBRE	
RUT	
TELÉFONO	
LOCALIDAD Y DIRECCION	
QUEBRADA QUE REPRESENTA:	(MARQUE CON UNA X SU OPCIÓN)
	QUEBRADA BAJA (Huarasiña, Tarapacá, Quillahuasa, Casa Blanca, Caigua, Carora, Pachica, Laonzana, Uskuma, Poroma, Coscaya y Calane)
	QUEBRADA ALTA (Huasquiña, Mocha, Huaviña, Limaxiña, Sibaya, Achacagua, Chusmiza-Usmagama y Cultane)
	QUEBRADA DE AROMA Y PRECORDILLERA (Sotoca, Jaiña, Illalla, Chiapa y Sipiza, Aroma y Ariqueilda)
	QUEBRADA PAMPA Y COSTA (Soga, Bajo Soga, Huara, Quiuña, Pisagua, Tana y Tiliviche)
	QUEBRADA NORTE (Alto chiza, Corza, Suca, Miñi miñe, Miñita, Cutijmalla, Champaja, Cuanalla)

Firma

Fecha de inscripción: ____/____/____